LISTA DE DATOS TESTADOS

De conformidad con los artículos 149, 165 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con lo dispuesto por los numerales 3 fracción IV y 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, se TESTARON los siguientes datos por clasificarse como confidenciales:

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA	**ÁREA RESPONSABLE**	Órgano Interno de Control
	DATOS TESTADOS	CURP, RFC, homoclave, correo electrónico personal, número telefónico de casa, número de celular personal, estado civil, régimen matrimonial, país de nacimiento, nacionalidad, domicilio, entes privados, cualquier dato relacionado con la pareja y dependientes económicos, ingresos no relacionados con el cargo de servidor público, bienes muebles e inmuebles, , vehículos, inversiones o cuentas bancarias, adeudos, prestamos, entre otros.

Se acompaña Acta de Comité y Resolución de clasificación de confidencialidad parcial emitida por el Comité de Transparencia de este Tribunal.

SINALOA
Comité de
Transparencia

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NÚMERO 23

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día **veinticuatro de octubre de dos mil veintidós**, nos reunimos los integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, CC. Lic. Edna Liyian Aguilar Olguín, Magistrada de la Sala Regional Zona Centro, Lic. Jesús David Guevara Garzón, Secretario General de Acuerdos en funciones y Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta, Titular del Órgano Interno de Control; con carácter de Presidente, Secretario Técnico y Vocal, respectivamente en las oficinas que ocupan las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa ubicadas en boulevard Alfonso Zaragoza Maytorena No. 1980 norte, Desarrollo Urbano Tres Ríos, primera y segunda planta de la torre C, del Corporativo 120 de esta ciudad, para celebrar formal sesión ordinaria con la finalidad de tratar el asunto dado a conocer en la convocatoria de fecha veintiuno de octubre de 2022.

I.-PASE DE LISTA.

La Lic. Edna Liyian Aguilar Olguín, Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, hace constar que se encuentran presentes los CC. Edna Liyian Aguilar Olguín, Presidente, Lic. Jesús David Guevara Garzón, Secretario Técnico y la Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta, Vocal.

II.-DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente declara que en virtud de que nos encontramos presentes el total de los integrantes del Comité, existe quórum legal para sesionar, por lo que de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Sinaloa, se declara instalada la sesión.

III.-ASUNTOS A TRATAR, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En este punto se somete a consideración de la sesión el siguiente orden del día:

1.-Pase de lista.
2.-Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
3.-Solicitudes de confirmación de clasificación parcial de información de:
   a) Unidad de Transparencia
   b) Secretaría General de Acuerdos
   c) Órgano Interno de Control
   d) Sala Regional Zona Norte
   e) Sala Regional Zona Centro
   f) Sala Regional Zona Sur
   g) Sala Superior
   h) Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas
   i) Departamento de Recursos Humanos

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NÚMERO 23

SE APRUEBA por **UNANIMIDAD** el orden del día de la presente sesión del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

IV.- DISCUSIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

El Presidente somete a discusión los proyectos de resolución que fueron entregados, con la debida anticipación, a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia a fin de que sean abordados y resueltos en esta Sesión, conforme al orden establecido en el Punto III del Orden del Día; en tal virtud, se pregunta si se tienen observaciones y/o cualquier otro tipo de manifestación que deseen hacer al respecto. Acto seguido se somete a consideración cada uno de los proyectos de resolución, en el orden antes precisado, aprobándose por unanimidad, en todas y cada una de sus partes; mismos que se identifican con los siguientes números de expedientes: 047/CT-TJA/2022, 048/CT-TJA/2022, 049/CT-TJA/2022, 050/CT-TJA/2022, 051/CT-TJA/2022, 052/CT-TJA/2022, 053/CT-TJA/2022, 054/CT-TJA/2022 y 055/CT-TJA/2022, en consecuencia, se ordena que se acompañen al acta de la presente sesión para que surtan efectos.

V.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos previstos en el orden del día, el Presidente del Comité clausura la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de este Tribunal, siendo las doce horas del día veinticuatro de octubre de dos mil veintidós.

Lic. Edna Livian Aguilar Olguín
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Jesús David Guevara Garzón
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Lic.Aymee Viridiana Soltero Acosta
Vocal del Comité de Transparencia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA

SINALOA
Comité de
Transparencia

EXPEDIENTE NÚM: 049/CT-TJA/2022

Culiacán Rosales, Sinaloa; a veinticuatro de octubre de dos mil veintidós.

Analizado el expediente citado en el rubro, formado con motivo de la petición formulada por la Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta, Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, mediante oficio **TJA/OIC/126-2022**, por medio del cual solicita la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se encuentran en las Declaraciones Patrimoniales y en las Actas Entrega-Recepción de este Tribunal como sujeto obligado durante el tercer trimestre del ejercicio 2022, este Comité de Transparencia del citado organismo garante, integrado de acuerdo en lo previsto por el artículo 49 del Reglamento Interior de este Tribunal, por los CC. Lic. Edna Liyian Aguilar Olguín, como Presidente, Lic. Jesús David Guevara Garzón como Secretario Técnico y la Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta, Vocal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, emite la presente resolución:

I. ANTECEDENTES Y TRÁMITE

1.-La petición de referencia fue presentada por la Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa mediante oficio **TJA/OIC/126-2022**, donde solicita la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se encuentran en las Declaraciones Patrimoniales y en las Actas Entrega-Recepción de este Tribunal como sujeto obligado, durante el tercer trimestre del ejercicio 2022.

2.-Recibido el oficio antes citado, este Comité de Transparencia lo integró al expediente en el que se actúa, a efecto de contar con los elementos necesarios para el pronunciamiento de la presente resolución.

II. COMPETENCIA

Este Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, 66, fracción II, 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 49 del Reglamento Interior de este Órgano Constitucional Autónomo.

III. CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS

PRIMERO. – Los artículos 87 y 88 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa establece, respectivamente, que es obligación de los sujetos obligados poner a disposición de las personas la información a que se refiere el Titulo Cuarto de la ley en cita, en los portales oficiales de internet correspondientes y a través de la Plataforma Nacional en los formatos de publicación que para tal efecto establezcan los Lineamientos técnicos que emita el Sistema Nacional para asegurar que ésta sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable; y que la obligación correspondiente a las obligaciones de transparencia deberán actualizarse por lo menos cada tres meses, salvo que en la ley o en otra disposición normativa se establezca un plazo diverso y deberá permanecer disponible y accesible, atendiendo a las cualidades de la misma, de conformidad con los criterios que para tal efecto emita el Sistema Nacional.

Por su parte el artículo 95, fracción VIII y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, señala que los sujetos obligados pondrán a disposición del público y actualizarán en forma permanente la información en los respectivos medios electrónicos, en este caso, la relativa a las Declaraciones Patrimoniales y en las Actas Entrega-Recepción de este Tribunal.

En tanto que el artículo 165 establece que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable. Para ello, el artículo 4, fracción XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, dispone que es un dato personal cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; y que se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, ya sea numérica, alfabética, grafica, acústica o de cualquier otro tipo.

En el mismo sentido, establece de manera enunciativa más no limitativa, que una persona es identificada o identificable en cuanto a sus características físicas y los siguientes datos generales: Nombre, edad, sexo, estado civil, domicilio, escolaridad, nacionalidad, número telefónico particular, correo electrónico no oficial, huella dactilar, ADN (Código genético), numero de seguridad social o análogo, registro federal de contribuyente.

Finalmente, el artículo 155, fracción III, de la Ley de Transparencia estatal, dispone que la clasificación de la información se llevara a cabo en el momento en que se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la ley.

SEGUNDO. La Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, sustenta su petición a través de las siguientes consideraciones y fundamentos:

"(...)

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las obligaciones de transparencia que se encuentran a cargo de este Órgano Interno de Control, a saber, las fracciones VIII y XV del artículo 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito solicitar la aprobación del testado de lo siguiente:

1. *Fracción VIII.-* ***13 (trece) Declaraciones Patrimoniales de Inicio y de Intereses*** *relativas a los ciudadanos 1.- Denisse Marina Miranda López, 2.- Edgar Eduardo Zamora Gurrola, 3.- Edna Liyian Aguilar Olguín, 4.- Epitacia Elizabeth Bueno López, 5.- Francisco Javier Gutiérrez Segura, 6.- Frida Kiyotzy Cota Romero, 7.- Génesis Lizeth Quijano Romero, 8.- Jesús Lizbeth Portillo González, 9.- María Fernanda Márquez Laveaga, 10.- Mercedes Yarely Aceves Sobampo, 11.- Michelle Cebreros Ontiveros, Selene Aguilasocho Contreras, Yvette Yunuen Ochoa Ochoa; así como* ***02 (dos) Declaraciones Patrimoniales de Conclusión y de Intereses*** *relativas a los ciudadanos 1.- Jesús Héctor Rodríguez Castillo, 2.- Oscar Andrés Salazar Gaxiola.*

Ahora bien, en la ***versión pública*** *de las* ***Declaraciones Patrimoniales*** *de* ***Inicio*** *y de* ***Conclusión****, que se informan por la presente, se encontrarán abiertos los datos inherentes al cargo como servidor público, es decir,* ***los siguientes****:*

- *Datos Generales: Nombre completo del servidor público y correo institucional.*
- *Datos del empleo cargo o comisión actual: Nivel/orden de gobierno, ámbito público, nombre del ente público, área de adscripción, cargo o comisión, si es de honorarios, nivel del empleo, función principal, fecha de toma de posesión del cargo, teléfono de oficina y extensión, domicilio laboral, aclaraciones.*
- *Datos curriculares (escolaridad).*
- *Ingresos del declarante, pareja y/o dependientes económicos: Remuneración anual neta del declarante por su cargo público.*
- *Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior (Declaraciones de Inicio y de Conclusión): remuneración del declarante por su cargo público.*
- *Experiencia laboral: cuando el Servidor Público informe experiencia laboral en el sector público.*

En tanto que, los ***datos siguientes*** *serán* ***privados:***

- *Datos Generales: CURP, RFC, homoclave, correo electrónico personal, número telefónico de casa, número de celular personal, estado civil, régimen matrimonial, país de nacimiento, nacionalidad, aclaraciones y observaciones.*
- *Domicilio del Declarante.*
- *Experiencia laboral: Cuando el Servidor Público informe experiencia laboral en el sector privado.*
- *Datos de la pareja.*
- *Datos del dependiente económico.*
- *Ingresos del declarante, pareja y/o dependientes económicos: Otros ingresos del declarante (incisos a, b, c, d y e), ingreso anual del declarante, ingreso anual de la pareja y/o dependientes económicos, total de ingresos anuales netos recibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos, aclaraciones y observaciones.*
- *Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior (Declaraciones de Inicio y de Conclusión): Otros ingresos del declarante (incisos a, b, c, d y e), ingreso del declarante recibido el año inmediato anterior, ingreso de la pareja y/o dependientes económicos recibido el año inmediato anterior, total de ingresos anuales netos recibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos el año inmediato anterior, aclaraciones y observaciones.*
- *Bienes inmuebles.*
- *Vehículos.*
- *Bienes muebles.*
- *Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos.*
- *Adeudos/pasivos.*
- *Préstamo o comodato por terceros.*
- ***Declaración de Intereses:** En relación a la declaración de intereses serán testados todos los datos del declarante, pareja y/o dependientes económicos.*

- *Fracción XV.- **4 (cuatro)** Actas de Entrega-Recepción relativas a lo siguiente: **1.-** Magistrado de la Sala Regional Zona Centro que entrega el Licenciado Víctor Hugo Pacheco Chávez a la Maestra Edna Liyian Aguilar Olguín, **2.-** Magistrado de la Sala Regional Zona Norte que entrega la Licenciada Graciela Izamar Galaviz Andrade al Licenciado Víctor Hugo Pacheco Chávez, **3.-** Oficial de Partes de la Sala Regional Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas que entrega el Licenciado Jesús Héctor Rodríguez Castillo a la Licenciada Yvette Yunuen Ochoa Ochoa, **4.-** Secretaría IV de la Sala Regional Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas que entrega la Licenciada María Alejandra Beltrán Soberanes a las Licenciadas Epitacia Bueno López y Selene Aguilasocho Contreras en su carácter de representantes de la Magistrada María Cháidez Zepeda –Superior Jerárquico–.*
  Por su parte, en la versión pública de las Actas de Entrega-Recepción serán testados los datos siguientes:

1.- *Clave de Elector*
2.- *No. de Licencia de Conducir*
3.- *Nacionalidad*
4.- *Edad*
5.- *Domicilio*

Lo anterior, fue considerado así en razón de lo dispuesto por el numeral 4 fracciones XI y XII correlacionadas la primera de ellas con los artículos 20 y 27, en tanto que, la segunda de ellas con el arábigo 19, todos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

En relación a las declaraciones patrimoniales además de las disposiciones precitadas se consideraron las cláusulas décimo octava, décimo novena y vigésima del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación Patrimonial y de intereses y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

(...)"

TERCERO. Una vez leídos los argumentos anteriores y revisados físicamente los documentos anteriormente descritos, el Presidente del Comité de Transparencia de este Tribunal los sometió a consideración de los integrantes del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, con el fin de que, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 66 fracción II de la Ley en mención, determine su confirmación, modificación o revocación.

Derivado de ello, se analizaron los datos personales contenidos en las Declaraciones Patrimoniales y Actas Entrega-Recepción de este Tribunal de los meses de julio, agosto y septiembre de dos mil veintidós, a las cuales se les testaron los siguientes datos: en las declaraciones patrimoniales el Curp, R.F.C., homoclave, correo electrónico personal, numero telefónico de casa, numero de celular personal, estado civil, régimen matrimonial, país de nacimiento, nacionalidad, aclaraciones y observaciones, experiencia laboral, datos de la pareja, datos del dependiente económico, ingresos del declarante, pareja y/o dependientes económicos, bienes inmuebles, vehículos, bienes muebles, inversiones, cuentas bancarias, adeudos/pasivos, préstamo o comodato. Asimismo, de las Actas Entrega-Recepción se testo la clave de elector, nacionalidad, edad y domicilio.

Tras una deliberación de los presentes, se concluyó que es procedente la clasificación de confidencialidad de la información contenida dentro de las Declaraciones Patrimoniales y Actas Entrega-Recepción de este Tribunal de los meses de julio, agosto y septiembre de dos mil veintidós.

Es decir, la información fue clasificada correctamente, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 155, 160 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Por las razones antes expuestas y explicadas, es procedente declarar la validez de la confidencialidad de la información puesta a consideración, cuya aprobación fue solicitada a este Comité de Transparencia.

CUARTO. A partir de lo antes expuesto, y tomando en cuenta que a la Titular del Órgano Interno de Control le corresponde publicar y actualizar la información que refiere el artículo 95, fracción VIII y XV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica el Estado de Sinaloa, que en los documentos a registrar –Declaraciones Patrimoniales y Actas de Entrega-Recepción- en los formatos de carga correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2022, se encuentran datos personales, como lo es el domicilio, R.F.C., numero de cuentas bancarias, etc., resulta procedente **CONFIRMAR LA DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN PARCIAL** de los documentos concernientes a las Declaraciones Patrimoniales y Actas de Entrega-Recepción.

Al momento de elaborar las versiones públicas de las Declaraciones Patrimoniales y Actas de Entrega-Recepción, que son mencionados en el oficio **TJA/OIC/126-2022** y de la presente resolución, la Titular del Órgano Interno de Control deberá testar solo aquellos datos personales que en ellos se consignen, en apego a lo previsto en el artículo 165 de la ley de transparencia estatal, en relación con el artículo 4, fracción XI de la Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de esa manera dar cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para la Publicación. Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Titulo Cuarto en relación con el artículo 90 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

IV. RESOLUCIÓN

Por lo expuesto y fundado, se resuelve:

ÚNICO. Con fundamento en el artículo 66 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa se **CONFIRMA** por unanimidad la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se

encuentran en las Declaraciones Patrimoniales y Actas de Entrega-Recepción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, como sujeto obligado, durante el tercer trimestre del ejercicio 2022, según lo establecido en los puntos de Consideraciones y Fundamentos de esta resolución, autorizando la elaboración de su versión publica, y dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 95, fracción VIII y XV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

NOTIFIQUESE a la Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal para el efecto conducente.

Lic. Edna Liyian Aguilar Olguín
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Jesús David Guevara Garzón
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Lic.Aymee Viridiana Soltero Acosta
Vocal del Comité de Transparencia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA

NOTA: Sírvase revisar las Normas e Instructivo para el llenado y presentación del Formato de DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES - INICIAL

C. **MARIA FERNANDA MARQUEZ LAVEAGA**

Bajo protesta de decir verdad, presento ante usted mi Declaración Patrimonial y de Intereses, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la normatividad aplicable.

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES - INICIAL

Fecha de recepción: 07 / 07 / 2022
Día Mes Año

1. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

1. Datos generales

Maria Fernanda ***Nombre(s)***	Marquez ***Primer apellido***	Laveaga ***Segundo apellido***
[redacted] ***CURP***	[redacted] ***RFC***	[redacted] ***Homoclave***
maria.marquez@tja.gob.mx ***Correo electrónico institucional***	[redacted] ***Correo electrónico personal/alterno***	[redacted] ***Número telefónico de casa***
[redacted] ***Número celular personal***	[redacted] ***Situación personal/estado civil***	[redacted] ***Régimen matrimonial***
[redacted] ***País de nacimiento*** ***En México***	[redacted] ***Nacionalidad***	[redacted] ***Aclaraciones/observaciones***

Maria Fernanda ***Nombre(s)***	Marquez ***Primer apellido***	Laveaga ***Segundo apellido***
[redacted] ***CURP***	[redacted] ***RFC***	[redacted] ***Homoclave***

maria.marquez@tja.gob.mx	[redacted]	[redacted]
Correo electrónico institucional	***Correo electrónico personal/alterno***	***Número telefónico de casa***
[redacted]	[redacted]	[redacted]
Número celular personal	***Situación personal/estado civil***	***Régimen matrimonial***
[redacted]	[redacted]	[redacted]
País de nacimiento	***Nacionalidad***	***Aclaraciones/observaciones***

2. Domicilio del declarante

[redacted]
Calle

[redacted]
Número exterior

[redacted]
Número interior

[redacted]
Colonia/localidad

[redacted]
Municipio/alcaldía

[redacted]
Entidad Federativa

En el extranjero

Calle

[redacted]
Código postal

Número exterior

Número interior

Ciudad/localidad

Estado/provincia

País

Código postal

[redacted]
Aclaraciones/observaciones

3. Datos curriculares del declarante

Maestría	Escuela Libre de Derecho de Sinaloa	Derecho Corporativo
Nivel	***Institución educativa***	***Carrera o área de conocimiento***
Finalizado	Título	11-junio-2020
Estatus	***Documento obtenido***	***Fecha de obtención del documento***
En México	ninguna	
Lugar donde se ubica la institución educativa	***Aclaraciones/observaciones***	

4. Datos del empleo, cargo o comisión que inicia

Estatal ***Nivel/orden de gobierno***	Órgano autónomo ***Ámbito público***	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa ***Nombre del ente público***
Sala Superior ***Área de adscripción***	Proyectista ***Empleo, cargo o comisión***	No ***¿Está contratado por honorarios?***
Estatal ***Nivel del empleo, cargo o comisión***	Elaboración de resoluciones ***Especifique función principal***	16-mayo-2022 ***Fecha de toma de posesión del empleo, cargo o comisión***
No tengo ***Teléfono de oficina y extensión***	***Domicilio del empleo, cargo o comisión***	***En México***
		Número interior
Alfonso zaragoza maytorena ***Calle***	1980 ***Número exterior***	
desarrollo urbano tres rios ***Colonia/localidad***	culiacan ***Municipio/alcaldía***	sinaloa ***Entidad Federativa***
80020 ***Código postal***	***En el extranjero***	***Calle***
Número exterior	***Número interior***	***Ciudad/localidad***
Estado/provincia	***País***	***Código postal***
ninguna ***Aclaraciones/observaciones***		

5. Experiencia laboral

Privado DESPACHO JURIDICO	[redacted]	[redacted]
Ámbito/sector en el que laboraste	***Nivel/orden de gobierno***	***Ámbito público***
[redacted]	[redacted]	[redacted]
Nombre del ente público/nombre de la empresa, sociedad o asociación	***RFC***	***Área de adscripción/área***
[redacted]	[redacted]	[redacted]
Empleo, cargo o comisión/puesto	***Especifique función principal***	***Sector al que pertenece***
[redacted]	[redacted]	[redacted]
Fecha de ingreso	***Fecha de egreso***	***Lugar donde se ubica***
[redacted]		
Aclaraciones/observaciones		

6. Datos de la pareja

NINGUNO (X)

Nombre(s)	*Primer apellido*	*Segundo apellido*
Fecha de nacimiento	*RFC*	*Relación con el declarante*
¿Es ciudadano extranjero?	*CURP*	*¿Es dependiente económico?*
¿Habita en el domicilio del declarante?	*Lugar donde reside*	*Domicilio de la pareja*
En México	*Calle*	*Número exterior*
Número interior	*Colonia/localidad*	*Municipio/alcaldía*
Entidad Federativa	*Código postal*	*En el extranjero*
Calle	*Número exterior*	*Número interior*
Ciudad/localidad	*Estado/provincia*	*País*
Código postal	*Actividad laboral*	*Nivel/orden de gobierno*
Ámbito público	*Nombre del ente público*	*Área de adscripción*
Empleo, cargo o comisión	*Especifique función principal*	0.00 *Salario mensual neto*
Fecha de ingreso al empleo	*Nombre de la empresa, sociedad o asociación*	*Empleo o cargo*
RFC	*Fecha de ingreso al empleo*	*Sector al que pertenece*
Salario mensual neto	*¿Es proveedor o contratista del gobierno?*	*Aclaraciones/observaciones*

7. Datos del dependiente económico

NINGUNO (X)

Nombre(s)	*Primer apellido*	*Segundo apellido*
Fecha de nacimiento	*RFC*	*Parentesco o relación con el declarante*
¿Es ciudadano extranjero?	*CURP*	*¿Habita en el domicilio del declarante?*
Lugar donde reside	*Domicilio del dependiente económico*	*En México*
Calle	*Número exterior*	*Número interior*
Colonia/localidad	*Municipio/alcaldía*	*Entidad Federativa*
Código postal	*En el extranjero*	*Calle*
Número exterior	*Número interior*	*Ciudad/localidad*
Estado/provincia	*País*	*Código postal*
Actividad laboral	*Nivel/orden de gobierno*	*Ámbito público*
Nombre del ente público	*Área de adscripción*	*Empleo, cargo o comisión*
Especifique función principal	0.00 *Salario mensual neto*	*Fecha de ingreso al empleo*
Nombre de la empresa, sociedad o asociación	*Empleo o cargo*	*RFC*
Fecha de ingreso al empleo	*Sector al que pertenece*	*Salario mensual neto*
¿Es proveedor o contratista del gobierno?	*Aclaraciones/observaciones*	

8. Ingresos del declarante, pareja y/o dependientes económicos

Capturar cantidades después de impuestos, sin comas, sin puntos, sin centavos y sin ceros a la izquierda

24,000.00

1.- Remuneración mensual neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones) (cantidades netas después de impuestos)

[redacted]

2.- Otros ingresos mensuales del declarante (suma de los incisos a, b, c, d)

[redacted]

a) Por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos)

[redacted]

Nombre o razón social

[redacted]

Tipo de negocio

[redacted]

b) Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)

[redacted]

Tipo de instrumento que generó el rendimiento o ganancia

[redacted]

c) Por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)

[redacted]

Tipo de servicio prestado

[redacted]

d) Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos)

[redacted]

Especificar tipo de ingreso (arrendamiento, regalía, sorteos, concursos, donaciones, seguros de vida, etc.)

[redacted]

3.- Ingreso mensual neto del declarante (suma de los numerales 1 y 2)

[redacted]

4.- Ingreso mensual neto de la pareja y/o dependientes económicos (después de impuestos)

[redacted]

5.- Total de ingresos mensuales netos percibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos (suma de los numerales 3 y 4)

[redacted]

Aclaraciones/observaciones

9. ¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior?

NINGUNO (X)

No

¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior?

Fecha de inicio

Fecha de conclusión

Ingresos netos recibidos durante el tiempo en el que se desempeñó como servidor público en el año inmediato anterior

0.00

1.- Remuneración neta del declarante recibida durante el tiempo en el que se desempeñó como servidor público en el año inmediato anterior (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones) (cantidades netas después de impuestos)

0.00

2.- Otros ingresos del declarante recibidos durante el tiempo en el que se desempeñó como servidor público en el año inmediato anterior (suma de los incisos a, b, c, d, e)

0.00

a) Por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos)

.

Nombre o razón social

.

Tipo de negocio

0.00

b) Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)

No aplica

Tipo de instrumento que generó el rendimiento o ganancia

0.00

c) Por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)

.

Tipo de servicio prestado

0.00

d) Por enajenación de bienes (después de impuestos)

No aplica

Tipo de bien enajenado

0.00

e) Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos)

.

Especificar tipo de ingreso (arrendamiento, regalía, sorteos, concursos, donaciones, seguro de vida, etc)

0.00

3.- Ingreso neto del declarante recibido en el año inmediato anterior (suma de los numerales 1 y 2)

0.00

4.- Ingreso neto de la pareja y/o dependientes económicos recibido en el año inmediato anterior (después de impuestos)

0.00

5.- Total de ingresos netos percibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos en el año inmediato anterior (suma de los numerales 3 y 4)

.

Aclaraciones/observaciones

10. Bienes inmuebles

NINGUNO (X)

Todos los datos de bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos.

Bienes del declarante, pareja y/o dependientes económicos

Tipo de inmueble	*Titular del inmueble*	*Porcentaje de propiedad del declarante conforme a escrituración o contrato*
Superficie del terreno	*Superficie de construcción*	*Tercero*
Nombre del tercero o terceros	*RFC*	*Forma de adquisición*
Forma de pago	*Transmisor*	*Nombre o razón social del transmisor de la propiedad*
RFC	*Relación del transmisor de la propiedad con el titular*	*Valor de adquisición*
Tipo de moneda	*Fecha de adquisición del inmueble*	*Datos del registro público de la propiedad: folio real u otro dato que permita su identificación*
¿El valor de adquisición del inmueble es conforme a?	*Ubicación del inmueble*	*En México*
Calle	*Número exterior*	*Número interior*
Colonia/localidad	*Municipio/alcaldía*	*Entidad Federativa*
Código postal	*En el extranjero*	*Calle*
Número exterior	*Número interior*	*Ciudad/localidad*
Estado/provincia	*País*	*Código postal*
En caso de baja del inmueble incluir motivo	*Aclaraciones/observaciones*	

11. Vehículos

NINGUNO (X)

Todos los datos de vehículos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos.

Vehículos del declarante, pareja y/o dependientes económicos

Tipo del vehículo	*Titular del vehículo*	*Tercero*
Nombre del tercero o terceros	*RFC*	*Transmisor*
Nombre o razón social del transmisor	*RFC*	*Relación del transmisor del vehículo con el titular*
Marca	*Modelo*	*Año*
Número de serie o registro	*¿Dónde se encuentra registrado?*	*En México*
Entidad Federativa	*En el extranjero*	*País*
Forma de adquisición	*Forma de pago*	*Valor de adquisición del vehículo*
Tipo de moneda	*Fecha de adquisición del vehículo*	*En caso de baja del vehículo incluir motivo*
Aclaraciones/observaciones		

12. Bienes muebles

NINGUNO (X)

Todos los datos de los bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos.

Bienes del declarante, pareja y/o dependientes económicos

Titular del bien	*Tipo del bien*	*Tercero*
Nombre del tercero o terceros	*RFC*	*Descripción general del bien*
Transmisor	*Nombre o razón social del transmisor*	*RFC*
Relación del transmisor del vehículo con el titular	*Forma de adquisición*	*Forma de pago*
Valor de adquisición del mueble	*Tipo de moneda*	*Fecha de adquisición*
En caso de baja del mueble incluir motivo	*Aclaraciones/observaciones*	

13. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos

Todos los datos de las inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos.

Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del declarante, pareja y/o dependientes económicos

[redacted]
Tipo de inversión/activo

[redacted]
Titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores.

[redacted]
Bancaria

[redacted]
Tercero

[redacted]
Nombre del tercero o terceros

[redacted]
RFC

Fondos de inversión

Organizaciones privadas y/o mercantiles

Posesión de monedas y/o metales

Seguros

Valores bursátiles

Afores y otros

[redacted]
Número de cuenta, contrato o póliza

[redacted]
¿Dónde se localiza la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores/activos ?

[redacted]
Institución o razón social

[redacted]
RFC

[redacted]
Institución o razón social

[redacted]
País donde se localiza

[redacted]
Saldo a la fecha (situación actual)

[redacted]
Tipo de moneda

[redacted]
Aclaraciones/observaciones

14. Adeudos/pasivos

Todos los datos de los adeudos/pasivos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos.

Adeudos del declarante, pareja y/o dependientes económicos

[redacted]
Titular del adeudo

[redacted]
Tipo de adeudo

[redacted]
Número de cuenta o contrato

[redacted]
Fecha de adquisición del adeudo/pasivo

[redacted]
Monto original del adeudo/pasivo

[redacted]
Tipo de moneda

Tercero

Nombre del tercero o terceros

[redacted]
Saldo insoluto (situación actual)

RFC

[redacted]
Otorgante del crédito

[redacted]
Nombre/institución o razón social

¿Dónde se localiza el adeudo?

[redacted]
RFC

[redacted]
En México

En el extranjero

País donde se localiza

[redacted]
Aclaraciones/observaciones

---

14. Adeudos/pasivos

Todos los datos de los adeudos/pasivos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos.

Adeudos del declarante, pareja y/o dependientes económicos

[redacted]
Titular del adeudo

[redacted]
Tipo de adeudo

[redacted]
Número de cuenta o contrato

[redacted]

Fecha de adquisición del adeudo/pasivo

[redacted]

Monto original del adeudo/pasivo

[redacted]

Tipo de moneda

Tercero

Nombre del tercero o terceros

[redacted]

Saldo insoluto (situación actual)

RFC

[redacted]

Otorgante del crédito

[redacted]

Nombre/institución o razón social

¿Dónde se localiza el adeudo?

[redacted]

RFC

[redacted]

En México

En el extranjero

País donde se localiza

[redacted]

Aclaraciones/observaciones

---

14. Adeudos/pasivos

Todos los datos de los adeudos/pasivos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos.

Adeudos del declarante, pareja y/o dependientes económicos

[redacted]

Titular del adeudo

[redacted]

Tipo de adeudo

[redacted]

Número de cuenta o contrato

[redacted]

Fecha de adquisición del adeudo/pasivo

[redacted]

Monto original del adeudo/pasivo

[redacted]

Tipo de moneda

Tercero

Nombre del tercero o terceros

[redacted]

Saldo insoluto (situación actual)

RFC

[redacted]

Otorgante del crédito

[redacted]

Nombre/institución o razón social

RFC

¿Dónde se localiza el adeudo?

[redacted]

[redacted]

En México

En el extranjero

País donde se localiza

[redacted]

Aclaraciones/observaciones

15. Préstamo o comodato por terceros

NINGUNO (X)

Tipo de bien

Inmueble

Ubicación del inmueble

En México

Calle

Número exterior

Número interior

Colonia/localidad

Municipio/alcaldía

Entidad Federativa

Código postal

En el extranjero

Calle

Número exterior

Número interior

Ciudad/localidad

Estado/provincia

País

Código postal

Vehículo

Marca

Modelo

Año

Número de serie o registro

¿Dónde se encuentra registrado?

En México

Entidad Federativa

En el extranjero

País

Dueño o titular

Nombre del dueño o titular

RFC

Relación con el dueño o el titular

Aclaraciones/observaciones

2. DECLARACIÓN DE INTERESES

1. Participación en empresas, sociedades o asociaciones (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO (X)

Todos los datos de la participación en empresas, sociedades o asociaciones de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

Participante	***Nombre de la empresa, sociedad o asociación***	***RFC***
Porcentaje de participación de acuerdo a escritura	***Tipo de participación***	***¿Recibe remuneración por su participación?***
Monto mensual neto	***Lugar donde se ubica***	***En México***
Entidad Federativa	***En el extranjero***	***País donde se localiza***
Sector productivo al que pertenece	***Aclaraciones/observaciones***	

2. ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones? (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO (X)

Todos los datos de la participación en alguna de estas instituciones de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

Participante	***Tipo de institución***	***Nombre de la institución***
RFC	***Puesto/rol***	***Fecha de inicio de participación dentro de la institución***
¿Recibe remuneración por su participación?	0.00 ***Monto mensual neto***	***Lugar donde se ubica***
En México	***Entidad Federativa***	***En el extranjero***
País donde se localiza	***Aclaraciones/observaciones***	

3. Apoyos o beneficios públicos (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO (X)

Beneficiario de algún programa público	*Nombre del programa*	*Institución que otorga el apoyo*
Nivel u orden de gobierno	*Tipo de apoyo*	*Forma de recepción del apoyo*
Monto aproximado del apoyo mensual	*Especifique el apoyo*	*Aclaraciones/observaciones*

4. Representación (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO (X)

Todos los datos de representación de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

Representante	***Tipo de representación***	***Fecha de inicio de la representación***
Representante/representado	***Nombre o razón social del representante/representado***	***RFC***
¿Recibe remuneración por su representación?	0.00 ***Monto mensual neto de su representación***	***Lugar donde se ubica***
En México	***Entidad Federativa***	***En el extranjero***
País donde se localiza	***Sector productivo al que pertenece***	***Aclaraciones/observaciones***

5. Clientes principales (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO (X)

Todos los datos de clientes principales de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

Se manifestará el beneficio o ganancia directa del declarante si supera mensualmente 250 Unidades de Medida y Actualización (UMA)

¿Realiza alguna actividad lucrativa independiente al empleo, cargo o comisión?	***¿Quién tiene clientes?***	***Nombre de la empresa o servicio que proporciona***
RFC	***Cliente principal***	***Señale nombre o razón social del cliente principal***
RFC	***Sector productivo al que pertenece***	***Monto aproximado del beneficio o ganancia mensual que obtiene del cliente principal***
Lugar donde se ubica	***En México***	***Entidad Federativa***
En el extranjero	***País donde se localiza***	***Aclaraciones/observaciones***

6. Beneficios privados (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO (X)

Tipo de beneficio	*Beneficiario*	*Otorgante*
Nombre o razón social del otorgante	*RFC*	*Forma de recepción del beneficio*
Especifique el beneficio	*Monto mensual aproximado del beneficio*	*Tipo de moneda*
Sector productivo al que pertenece	*Aclaraciones/observaciones*	

7. Fideicomisos (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO (X)

Todos los datos de participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

Participación en fideicomisos	***Tipo de fideicomiso***	***Tipo de participación***
RFC del fideicomiso	***Fideicomitente***	***Nombre o razón social del fideicomitente***
RFC	***Nombre o razón social del fiduciario***	***RFC***
Fideicomisario	***Nombre o razón social del fideicomisario***	***RFC***
Sector productivo al que pertenece	***¿Dónde se localiza el fideicomiso?***	***Aclaraciones/observaciones***

MARIA FERNANDA MARQUEZ LAVEAGA

ASUNTO: Se acusa recibo.

LIC. MARIA FERNANDA MARQUEZ LAVEAGA
PROYECTISTA DE SALA SUPERIOR
E D I F I C I O.-

Con fecha 07 DE JULIO DE 2022 se recibieron de manera electrónica en este Órgano Interno de Control su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, prevista en el Título Segundo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

En virtud de lo anterior, le estamos acusando recibo de la misma, la cual ha quedado registrada en nuestro archivo, formando parte de su expediente.

A T E N T A M E N T E
CULIACÁN ROSALES, SINALOA, 07 DE JULIO DE 2022
TITULAR ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

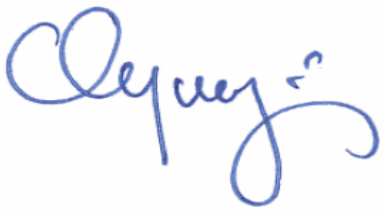

LIC. AYMEE VIRIDIANA SOLTERO ACOSTA

Con fundamento en los artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo fracción I, Quincuagésimo Segundo párrafo segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, se realizó la reserva de Datos Personales del presente documento, considerando para ello lo previsto en el artículo 4 fracciones XI y XII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, así como las cláusulas décimo octava, décimo novena y vigésima del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación Patrimonial y de intereses y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, por lo que, se TESTARON los datos siguientes: Página 1: CURP, RFC, Homoclave, Correo electrónico, personal/alterno, Número telefónico de casa, Número celular personal, Situación personal/estado civil, Régimen matrimonial, País de nacimiento Nacionalidad, Aclaraciones/observaciones, CURP, RFC, Homoclave, Página 2: Correo electrónico, personal/alterno, Número telefónico de casa, Número celular personal, Situación personal/estado civil, Régimen matrimonial, País de nacimiento Nacionalidad, Aclaraciones/observaciones, Página 3: Calle, Número Exterior, Número interior, Colonia/localidad, Municipio/alcaldía, Entidad Federativa, Código postal, Aclaraciones/observaciones, Página 6: Nombre de la empresa, sociedad o asociación, RFC, Área de adscripción, Empleo, cargo o comisión/puesto, Especifique función principal, Sector al que pertenece, Fecha de ingreso, Fecha de egreso, Lugar donde se ubica, Aclaraciones/observaciones, Página 9: 2.- Otros ingresos mensuales del declarante (suma de los incisos a, b, c, d, a) Por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos), Nombre o razón social, Tipo de negocio, b) Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos), Tipo de instrumento que generó el rendimiento o ganancia, c) Por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos), Tipo de servicio prestado, d) Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos), Especificar tipo de ingreso (arrendamiento, regalía, sorteos, concursos, donaciones, seguros de vida, etc.), 3.- Ingreso mensual neto del declarante (suma de los numerales 1 y 2), Página 10: 4.- Ingreso mensual neto de la pareja y/o dependientes económicos (después de impuestos), 5.- Total de ingresos mensuales netos percibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos (suma de los numerales 3 y 4), Aclaraciones/observaciones, Página 16: Tipo de inversión/activo, Titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores, Bancaria, Tercero, Nombre del tercero o terceros, RFC, Número de cuenta, contrato o póliza, ¿Dónde se localiza la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores/activos?, Institución o razón social, RFC, Institución o razón social, País donde se localiza, Saldo a la fecha (situación actual), Tipo de moneda, Aclaraciones/observaciones, Página 17: Titular del adeudo, Tipo de adeudo, Número de cuenta o contrato, Fecha de adquisición del adeudo/pasivo, Monto original del adeudo/pasivo, Tipo de moneda, Saldo insoluto (situación actual), Otorgante del crédito, Nombre/institución o razón social, RFC, En México, Aclaraciones/observaciones, Titular del adeudo, Tipo de adeudo, Número de cuenta o contrato, Fecha de adquisición del adeudo/pasivo, Página 18: Monto original del adeudo/pasivo, Tipo de moneda, Saldo insoluto (situación actual), Otorgante del crédito, Nombre/institución o razón social, RFC, En México, Aclaraciones/observaciones, Titular del adeudo, Tipo de adeudo, Número de cuenta o contrato, Fecha de adquisición del adeudo/pasivo, Monto original del adeudo/pasivo, Tipo de moneda, Saldo insoluto (situación actual), Otorgante del crédito, Nombre/institución o razón social, RFC, Página 19: En México, Aclaraciones/observaciones.